



CERTIFICADO ACUERDO N° 173.-

El Secretario Municipal (S) de la Comuna de Coelemu que suscribe, como Ministro de Fe del Concejo, Certifica que en la Sesión Ordinaria N° 23/2014, del Honorable Concejo Municipal de Coelemu, celebrada el día 11 de Agosto del año 2014, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO.- El Concejo; por la unanimidad de sus miembros asistentes, Angélica González, Luis Ortiz, Héctor Rojas, Natalia Cabrera, Osvaldo Espinosa y Leopoldo Silva; Acuerda: Aprobar la Modificación Presupuestaria N° 20/2014, como sigue:

CUENTA	DENOMINACION	MOVIMIENTO	MONTO M\$	TOTAL M\$
13-03-002-001	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	AUMENTA	49,999	
			TOTAL	49,999

CUENTA	DENOMINACION	MOVIMIENTO	MONTO M\$	TOTAL M\$
31-02	PROYECTOS	AUMENTA	49,999	
			TOTAL	49,999

Se extiende el presente certificado para ser remitido a la Administradora, a la Dirección de Administración y Finanzas y a la Secplan, para continuar con los trámites correspondientes.

En Coelemu, a doce días del mes de Agosto del año dos mil catorce.



NESTOR G. BASCUÑAN ERICES
Secretario Municipal (S)